Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior
Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 de noviembre de 2021

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la ***Sesión Ordinaria*** del Consejo Superior que se realizará el día ***miércoles 10 de noviembre de 2021*** a horas ***17:00*** en la ***Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy,*** sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1°) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2°) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA **N° 662**

3°) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F- 9.589/2021: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación de la Dra. Mercedes SACCONE y a la Esp. Sandra Silvina COCA como Docentes Tutoras de la Carrera de Posgrado *"ESPECIALIZACION EN EDUCACION INCLUSIVA"*, para el asesoramiento de estudiantes de la cohorte 2019, a partir del mes de mayo y hasta diciembre de 2021.

4°) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

a) EXPEDIENTE S- 7052/2021: Rectorado de esta Universidad, remite reestructuración cátedra *Química Orgánica* de las carreras Ingeniería Química, Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y Convenio UNT., de la Facultad de Ingeniería.

b) EXPEDIENTE C- 7149/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia Prof. Silvia Lorena BURGOS Prof. Adj. D.S. asign. *Ingles VI* de la carrera Analista Programador Universitario de la Extensión Áulica La Quiaca de la Facultad de Ingeniería.

c) EXPEDIENTE S- 7319/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación interina Ing. Arnaldo Alejandro GUTIERREZ Prof. Adj. D.S. en asignaturas de las carreras de Ingeniería de Minas y Técnico Universitario en Explotación de Minas de la Facultad de Ingeniería.

d) EXPEDIENTE S- 7318/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación Dr. José Luis ZACUR Prof. Asoc. D.E. asign. *Físico-Química* y *Operaciones Unitarias I* de las carreras Ingeniería Química, Licenciatura en Tecnología de los Alimentos y Convenio UNT., de la Facultad de Ingeniería.

e) EXPEDIENTE S- 7392/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación interina Lic. Estefanía Betsabé GONZALEZ Ayte de 1ra. D.S. asignaturas *Costos Industriales* de la carrera Ingeniería Industrial y *Sistemas Administrativos* de la carreras Ingeniería Informática e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

f) EXPEDIENTE F- 7447/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia de la Arq. Paula GOMEZ JTP DSE de la asign. *Sistemas de Representación* de diversas carreras de la Facultad de Ingeniería.

g) EXPEDIENTE D- 7727/2019: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia de la Ing. Teresa ANTEQUERA y de la Ing. Edith Amalia GARECA ambas como Prof. Asoc. D.E. de la asign. Materiales para Ingenierías, *Materiales y Equipos* e *Ingenieras de Materiales* de diversas carreras de la Facultad de Ingeniería.

h) EXPEDIENTE V- 7140/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia APU Andrés Emanuel JARA JTP D.S. Asign. *Introducción al Desarrollo de Videojuegos* carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos de la Facultad de Ingeniería.

i) EXPEDIENTE V- 7142/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia Prof. María Graciela BRIZUELA Prof. Adj. D.S. Asign. *Inglés I* de la carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos de la Facultad de Ingeniería.

j) EXPEDIENTE V- 7143/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia Prof. María Florencia MENDEZ JTP D.S. Asign. *Inglés I* de la carrera Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos de la Facultad de Ingeniería.

k) EXPEDIENTE C- 7159/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia Ing. Gladis Ester BENITEZ Prof. Adj. D.S. Asign. *Física I* de la Facultad de Ingeniería.

l) EXPEDIENTE S- 7234/2020: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia Ing. Guillermo Sergio QUISPE JTP D.S. Asign. *Construcciones Mineras* de la Facultad de Ingeniería.

m) EXPEDIENTE F- 7438/2021: Rectorado de esta Universidad, remite designación por razones de urgencia del Ing. Sigfrido Paterno ALEMAN JTP D.S.E. Asign. *Química Orgánica* de la Facultad de Ingeniería.

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE L- 1490/2021: Instituto de Biología de la Altura de Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL a suscribirse entre la MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY y la U.N.Ju.

b) EXPEDIENTE R- 1731/2021: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COLABORACION suscripto entre la UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA y la U.N.Ju. *CONVENIO UNJu N° 1164.*

c) EXPEDIENTE R- 1411/2021: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO suscripto entre el SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL AZUCAR DEL INGENIO LA ESPERANZA (SOEA) y la U.N.Ju. *CONVENIO UNJu N° 1170.*

d) EXPEDIENTE R- 1412/2021: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO suscripto entre el SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL AZUCAR DEL INGENIO LEDESMA (SOEAIL) y la U.N.Ju. *CONVENIO UNJu N° 1169.*

e) EXPEDIENTE R- 1413/2021: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO suscripto entre el SINDICATO DE OBREROS DEL AZUCAR DEL INGENIO RIO GRANDE LA MENDIETA y la U.N.Ju. *CONVENIO UNJu N° 1168.*

f) EXPEDIENTE C-300-5006/2020: Lic. Andrés Javier CISNEROS, Interpone Recurso Jerárquico en contra de la RESOLUCION C.A. Nº 0317/19 de fecha 04.11.2019 del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas.

g) EXPEDIENTE V-300-5574/2019: Lic. José Martín VENENCIA, Interpone Recurso Jerárquico en contra de la RESOLUCION C.A. Nº 0145/21 de fecha 11.05.2021 del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas.

h) EXPEDIENTE C-1965/2014: Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para la adecuación del Estatuto de la UNJu aprobado por Resolución A.U. N° 01/15 y texto ordenado aprobado por Resolución A. U. N°02/15 al Fallo de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

i) EXPEDIENTE R-1915/2021: Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para sincronización de mandatos de Autoridades Electas.

Saludo a Usted atentamente.

Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI
RECTOR
Consejo Superior
Universidad Nacional de Jujuy